

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.54/2024

02/12/2024

IBSAL Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca	FASE 1											FASE 2		TOTAL
	a) Formación específica en Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 (5 pts).	b) Formación específica en técnicas de liofilización de muestras (5 pts).	c) Formación complementaria (5 pts): FP2, diplomatura, master, doctorado	d) Publicaciones y/o comunicaciones a cursos/congresos, con temática específica en biobancos, control de calidad y/o gestión de calidad (20 pts): 5pts libro completo; 2pts artículo original; 2pts capítulo de libro; 0,50pts comunicación oral; 0,25pts poster.	e) Idiomas (inglés) (5 pts): 1p básico, 2,5p medio, 5p alto.	f) Experiencia demostrable en trabajo en biobancos para investigación (10 pts)	g) Experiencia de trabajo en laboratorio bajo normas ISO 9001 (10 pts)	h) Experiencia demostrable en trabajo en el área de Control de Calidad (10 pts).	i) Experiencia demostrable en implementación de Ejercicios de Intercomparación (10 pts).	j) Experiencia demostrable en redacción de informes, manejo de bases de datos, software de gestión de calidad y software de gestión de biobancos (10 pts)	k) Certificado de discapacidad (0-2)	BAREMACIÓN MÉRITOS (0-92 puntos)	BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-10 puntos)	
*n* M*r** V*s*g* H*rn*nd*z	0	0	3	0	2,5	0	0	0	0	5	0	10,5		10,5
C*t** D*n** Q**nt*s F*r**	5	5	0	6,5	1	9	10	9	10	10	0	65,5	NR	65,5
*l*n* M*r*n* M*r*z	2,5	0	0	0	5	0	0	0	0	5	0	12,5		12,5
*v* M*r** B*r*nd* *l*ns*	0	0	3	0	2,5	0	0	0	0	5	0	10,5		10,5
G*rk* *rb** Br**	0	0	0	0	2,5	0	10	10	0	5	0	27,5		27,5
*gn*c** *rg** C**r*	0	0	0	0	2,5	0	0	0	0	5	0	7,5		7,5
J**n L**s F*rn*nd*z R*b**	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5	0	10		10
M*r** d* L*r** M*g*d* D*m*ng**z	0	0	5	0	2,5	0	0	0	0	5	0	12,5		12,5
P*bl* L*r*nt* S*nch*z	0	0	0	0	5	0	0	0	0	2,5	0	7,5		7,5

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.  
2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).